

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 0731
PONCIANO 2020

Código Local Escolar: 473612
Creado por R.Z. N° 0155 del 04-004-1979

Código Modular: 0527812

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Shatoja, 20 de agosto del 2020

OFICIO N°010-GRSM-DIE-0731-P-2020

Señora: Prof. María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL - El Dorado

SAN JOSÉ DE SISA. -

Asunto: Remite plan de Reflexión y Mejora de los aprendizajes

Anexo: 1.- Plan de reflexión.
2.- Plan de Mejora de los Aprendizajes.

Es grato dirigirme a Ud. expresándole mi saludo cordial y afectuoso, a nombre de la comunidad educativa de la IE 0731, a su vez hacer de su conocimiento que adjunto a la presente le estoy remitiendo **EL PLAN DE REFLEXIÓN Y MEJORA DE LOS APRENDIZAJES** del año **2020**, de la institución educativa N° 0731 del caserío de Ponciano, distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, región San Martín., para su conocimiento y demás fines que su despacho estime conveniente.

Sin otro particular me suscribo de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. 0731 - PONCIANO
Leonardo Ramírez Chumbe
Leonardo Ramírez Chumbe
DIRECTOR (E)

PLAN DE JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA 2020

I.- DATOS GENERALES

1.1.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0731

1.2.-LUGAR : Ponciano

1.3.- DISTRITO : Shatoja

1.4.- PROVINCIA : EL Dorado

1.5.- UGEL : EL Dorado

1.6.- NIVEL : Primaria

1.7.- TURNO : Mañana

1.8.- DIRECTOR : Leonardo Ramírez Chumbe

II.-PRESENTACIÓN

El plan de trabajo de las jornadas de reflexión Pedagógica es un espacio de encuentro principalmente entre la dirección, docentes padres y/o madres de familia, estudiantes y autoridades, vale decir la comunidad educativa, con el fin de analizar de manera conjunta los resultados de gestión y el logro de los aprendizajes durante el año 2020, para replantear algunos aspectos que son necesarios, o se encuentren en proceso dentro de la institución, por lo que, ejecutaremos diversas actividades para lograr las metas propuestas para el logro de los aprendizajes en este año 2020.

Con el presente plan pretendemos que toda la comunidad educativa participe de la jornada de reflexión Pedagógica reafirmando su compromiso y sumiendo las tareas que resulten necesarias, con responsabilidad.

III.- OBJETIVOS

3.1.- GENERAL:

Analizar y reflexionar sobre los resultados de la ECE 2019, para asumir compromisos durante el año escolar 2020. Diseñando de manera participativa, las metas, estrategias y compromisos necesarios para la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa enfatizando en las áreas de comunicación y matemática.

3.2.- ESPECÍFICO:

- Fortalecer las interacciones de la comunidad educativa, basadas en una comunicación cordial y asertiva.
- Diseñar de manera participativa, las metas, estrategias y los compromisos necesarios para la mejora de los aprendizajes en todas las áreas.
- Lograr la participación activa del director, docentes y la comunidad educativa en general para el cumplimiento de las tareas.

IV.- BASES LEGALES

4.1.- constitución política del Perú.

4.2.- Ley N° 28044, Ley General de Educación.

4.3.- D.S. N°011-2012-ED, Reglamento de la ley General de Educación

4.4.- D.S. N°. 013-2014, Aprueba el reglamento de Educación Básica.

4.5.- RVM-220- MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.

V.- DISPOSICIONES GENERALES

5.1.- PARTICIPACIÓN.

En la jornada de Reflexión Pedagógica de la I.E. N° 0731 participarán:

Director

Docentes

Padres y/o madres de familia

Estudiantes

Autoridades

Comunidad en general.

5.2.- ORGANIZACIÓN

La jornada de Reflexión Pedagógica de la institución Educativa N°. 0731- Ponciano se realizará:

1era jornada.

2da jornada

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- El director encarga a un docente para que registre en el libro de actas todas las acciones referentes al desarrollo de cada jornada de Reflexión.
- El director encarga a un participante, para registrar las evidencias que servirán para el informe.
- El director presenta los objetivos y temas a tratar en la jornada de reflexión.
- El director presenta mediante una exposición los resultados procesados de la ECE, actas de evaluación y/o resultados de la evaluación de cada bimestre de los estudiantes del primer al sexto grado de primaria.
- Se realizará el análisis conjunto respondiendo a estas interrogantes:
¿se registraron avances? ¿Cuáles y en qué áreas?
¿Se registraron retrocesos? ¿Cuáles y en qué áreas?

¿Cuáles son las posibles causas de los avances y/o retrocesos?

¿Quiénes son las personas involucradas en estos resultados?

En cada caso ¿Cuáles son las consecuencias positivas?

¿Cuáles son las consecuencias negativas?

(Identifica que consecuencias traen los avances y retrocesos, para reflexionar sobre las causas de otros problemas y cómo se interrelacionan muchos de ellos).

- Se anotan las conclusiones
- Como producto de la jornada de Reflexión, se contará con la elaboración del Plan de Mejora, donde se incorpore las estrategias necesarias para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a la vez establecer metas de aprendizaje en proyección al 2021, concentrando esfuerzos en aumentar la cantidad de estudiantes que logren el nivel satisfactorio y disminuir el número de estudiantes que se encuentran en el nivel de inicio.

VII.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS PARA LA JORNADA DE REFLEXIÓN

DIA / HORA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLES
Miércoles 12 de agosto 2020	➤ Saludo al personal de la I: E. y participantes en general. ➤ Análisis del RI. ➤ Exposición de los compromisos de Gestión Escolar. ➤ Análisis de la eficiencia académica por áreas. ➤ Exposición de las conclusiones del análisis sobre el resultado de la ECE 2019. ➤ Propuesta del Plan de Mejora de los aprendizajes para el 2020. ➤ Elaboración y firma de compromisos de los padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades.	Director, docentes, estudiantes y APAFA

VIII.- EVALUACIÓN:

El Comité Directivo realizará el monitoreo, control y asesoramiento necesario a las comisiones para el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente.

 **GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN**
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 8751 - PONGAJIO

Leonardo Ramírez Chambi
DIRECTOR (E)

PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I.- DATOS INFORMATIVOS

- **DRE** : SAN MARTÍN
- **UGEL** : EL DORADO
- **I. E. N°** : 0731
- **DIRECCIÓN** : PONCIANO
- **REGIÓN** : SAN MARTÍN
- **DISTRITO** : SHATOJA
- **PROVINCIA** : EL DORADO
- **RESOLUCIÓN DE CREACIÓN:** R. Z. N°. 0155
- **DIRECTORA** : LEONARDO RAMÍREZ CHUMBE
- **TURNOS** : MAÑANA

II.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿Quiénes Somos?
Somos la IE. N° 0731 multigrado. Brindamos educación a estudiantes de la comunidad de Ponciano/distrito/Shatoja /Provincia de El Dorado /Región San Martín. Nuestros estudiantes hablan castellano y provienen de familias dedicadas a la agricultura y ganadería, esta comunidad se encuentra ubicada a 5 kilómetros de distancia en la parte noreste del distrito de Shatoja, su vía de acceso es terrestre, se caracteriza por celebrar las fiestas costumbristas, San Juan Bautista, Semana Santa, los trabajos choba, choba. Su misión es brindar a los estudiantes una formación integral como persona crítica, analítica y que cultivan valores, promoviendo la adquisición de conocimientos de acuerdo a los lineamientos del Diseño Curricular Nacional, respetando la identidad cultural, social, de los alumnos, costumbres y tradiciones, conservando y cuidando el medio ambiente.

En el año 2022 queremos ser una institución Educativa que brinde una educación de calidad. Con profesores competentes, comprometidos e identificados que garanticen un aprendizaje significativo y la formación integral de los estudiantes con capacidad de investigar capaces de comprender diferentes tipos de textos, dar solución a problemas matemáticos, comprometidos en el cuidado y conservación de su medio ambiente, desarrollando proyectos ambientales y eco productivos.

III.- JUSTIFICACIÓN

Según la evaluación censal 2018 en las áreas de comunicación (comprensión lectora) y matemática. Los resultados de nuestra I.E. en comunicación es como sigue: nivel satisfactorio 43,5%, en proceso 46,0% en inicio el 10%, en matemática es como sigue: nivel satisfactorio 18,5%, en proceso 35,5%, en inicio el 46,0%.

En la evaluación diagnóstica realizada a todos los grados por la I.E. Se menciona como muestra el cuarto grado por tener la mayor cantidad de estudiantes. Los resultados son los siguientes: en comunicación (comprensión lectora) nivel satisfactorio 43,0%, en proceso 24,0%, en inicio 34,0%.; en matemática los resultados son: nivel satisfactorio 29,0%, en proceso 24,0% y en inicio 48,0%.

En consecuencia, se evidencia deficiencias en los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes. Es por esta razón necesitamos formular nuestro plan de mejora de aprendizajes para revertir estos resultados.

IV.- OBJETIVOS DEL PLAN

- Identificar los factores que influyen en el logro de los aprendizajes.
- Definir metas de aprendizaje por grado.
- Establecer estrategias para que los estudiantes mejoren y logren sus aprendizajes.
- Establecer compromisos de los diferentes sujetos que permitan lograr las metas de aprendizajes planteados.

V.- DIAGNÓSTICO ¿Cómo estamos respecto al aprendizaje de nuestros alumnos?

NIVEL	PROBLEMAS Resultados de aprendizaje a considerar.	CAUSAS Y/O EFECTOS.	EFECTOS
PRIMARIA	➤ Evaluación Censal 2018	➤ Falta de interés de los estudiantes. ➤ Mayor aplicación de estrategias de aprendizaje.	➤ Baja autoestima del estudiante. ➤ Deficiente aprendizaje.

VI. METAS ¿Qué vamos a lograr?

SITUACIÓN ACTUAL - 2020		METAS DE APRENDIZAJE - 2020
Resultados Censal 2018. 4do grado.	-Comunicación es como sigue: Previo al Inicio 27,3%, Inicio 45,5%, Proceso 27,3% Matemática es como sigue: Previo al Inicio 27,3%, Inicio 54,5%, Proceso 18,2.	-100% comunicación y matemática.

VII.- ESTRATEGIAS Y CRONOGRAMA

N°	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Jornadas de reflexión con la comunidad educativa.	-Director -Docentes	x								x			
02	Jornadas de reflexión con PP.FF	-Docentes de aula		x								x		
03	Reuniones de interaprendizaje.	-Director -Docentes			x		x							
04	Aplicación de las Rutas de Aprendizaje.	-Director -Docentes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
05	1er y 2do Día del logro.	-Comunidad educativa.					x				x			
06	Evaluación de proceso y salida.	-Director					x				x			

		-Docentes											
07	Reforzamiento de aprendizajes.	-Docentes		x	x	x	x		x	x	X		
08	Monitoreo en aulas.	-Director				x				x			
09	Fomentar la lectura recreativa y de disfrute en aula. (plan lector).	-comunidad educativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Utilizar el enfoque de resolución de problemas.	-Docentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Usar material concreto para matemática.	-Docentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Balance de metas logradas.	-Director -Docentes.											x
13	Implementar la biblioteca de aula.	-Docentes			x	x							

VIII. COMPROMISOS: Todos asumimos responsabilidades, por nuestros niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES
❖ Realizar las jornadas de reflexión donde analizamos y elabora el Plan de mejora de los aprendizajes, que fomente la lectura recreativa y de disfrute, la resolución de problemas de situaciones reales y de su contexto. ❖ Comprometer a toda la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes. ❖ Cumplir con las reuniones de interaprendizaje. ❖ Identificar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y elaborar estrategias de apoyo. ❖ Participar en la evaluación de progreso de los aprendizajes. ❖ Diseñar, organizar y realizar el Día del Logro, para exponer sus aprendizajes. ❖ Practicar las normas de convivencia en la I.E para convivir en armonía. ❖ Realizar el monitoreo y acompañamiento en un clima de respeto y apoyo en el uso efectivo del tiempo, uso de estrategias en el aprendizaje y uso adecuado del material educativo.	PERSONAL DIRECTIVO
❖ Planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las rutas de aprendizaje y la programación anual. ❖ Implementar el plan de mejora en sus aulas, usando herramientas de las Rutas de Aprendizaje y materiales del MED. ❖ Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. ❖ Participar en la jornada de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes.	MAESTROS

❖ Participar en la evaluación de proceso, para identificar progresos y corregir errores, aplicando las herramientas en las Rutas de Aprendizaje. ❖ Organizar y participar en el Día de Logro. ❖ Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes. ❖ Capacitarse en estrategias y metodologías con las rutas de aprendizaje. ❖ Alcanzar el mayor porcentaje de aprendizaje de nuestros estudiantes en las áreas de comunicación y matemática.	
❖ Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. ❖ Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. ❖ Trabajar en equipo con responsabilidad. ❖ Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. ❖ Preguntar cuando desconoce o tiene dificultades para realizar una actividad. ❖ Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido. ❖ Participar en las evaluaciones de proceso y salida. ❖ Participar en el Día del logro con entusiasmo demostrando lo aprendido de manera creativa.	ESTUDIANTES
❖ Analizar los logros obtenidos en la evaluación censal del MEN y la diagnóstica de la I.E. ❖ Conocer las metas que su maestro y la escuela se ha propuesto para mejorar los aprendizajes. ❖ Asumir los compromisos con responsabilidad. ❖ Apoyar a su hijo para que logre sus aprendizajes. ❖ Organizar su tiempo para un mejor estudio. ❖ Realizar lecturas y conversar sobre el contenido mejorando su comprensión lectora. ❖ Estimular a su hijo a estudiar, leer, practicar matemática con actividades del contexto. ❖ Asistir al Día del logro, reconocer los avances, motivarlo y corregir los errores. ❖ Asistir a la escuela a para revisar sus logros.	PADRES DE FAMILIA
❖ Participa en las Jornadas de Reflexión. ❖ Vigila y participa en la ejecución del Plan de Mejora. ❖ Supervisa el cumplimiento de las horas efectivas de clase.	CONEI
❖ Participar en la movilización nacional. (Día del logro). ❖ Colaborar con la I.E en implementar planes de apoyo. ❖ Difundir la importancia del Día del logro.	AUTORIDADES

IX. POLÍTICAS RESPECTO A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.

POLÍTICA	NORMAS	NORMAS DE CONVIVENCIA
Todos estamos comprometidos con la mejora de los aprendizajes.	Cumplir con el Plan de Mejora de los Aprendizajes.	Aprender para la vida.

X. RECURSOS

HUMANOS	MEDIOS Y/O MATERIALES	FINANCIEROS
❖ Personal Directivo ❖ Personal Docente ❖ Personal de servicio ❖ Personal administrativo. ❖ Estudiantes ❖ PP. FF ❖ Autoridades.	❖ Medios tecnológicos ❖ Materiales impresos ❖ Libros del MED. ❖ Fascículos de las Rutas de Aprendizaje. ❖ DCN.	❖ Ingresos propios

XI. EVALUACIÓN

El presente Plan se evaluará bimestralmente con la participación de Dirección, y Personal Docente.



[Handwritten Signature]

.....
CONEI

COMPROMISOS: Todos asumimos responsabilidades, por nuestros niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES
❖ Realizar las jornadas de reflexión donde analizamos y elabora el Plan de mejora de los aprendizajes, que fomente la lectura recreativa y de disfrute, la resolución de problemas de situaciones reales y de su contexto. ❖ Comprometer a toda la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes. ❖ Cumplir con las reuniones de interaprendizaje. ❖ Identificar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y elaborar estrategias de apoyo. ❖ Participar en la evaluación de progreso de los aprendizajes. ❖ Diseñar, organizar y realizar el Día del Logro, para exponer sus aprendizajes. ❖ Practicar las normas de convivencia en la I.E para convivir en armonía. ❖ Realizar el monitoreo y acompañamiento en un clima de respeto y apoyo en el uso efectivo del tiempo, uso de estrategias en el aprendizaje y uso adecuado del material educativo.	PERSONAL DIRECTIVO
❖ Planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las rutas de aprendizaje y la programación anual.	

❖ Implementar el plan de mejora en sus aulas, usando herramientas de las Rutas de Aprendizaje DCN y materiales del MED. ❖ Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. ❖ Participar en la jornada de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes. ❖ Participar en la evaluación de proceso, para identificar progresos y corregir errores, aplicando las herramientas en las Rutas de Aprendizaje y DCN. ❖ Organizar y participar en el Día de Logro. ❖ Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes. ❖ Capacitarse en estrategias y metodologías con las rutas de aprendizaje. ❖ Alcanzar el mayor porcentaje de aprendizaje de nuestros estudiantes en las áreas de comunicación y matemática.	MAESTROS
❖ Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. ❖ Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. ❖ Trabajar en equipo con responsabilidad. ❖ Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. ❖ Preguntar cuando desconoce o tiene dificultades para realizar una actividad. ❖ Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido. ❖ Participar en las evaluaciones de proceso y salida. ❖ Participar en el Día del logro con entusiasmo demostrando lo aprendido de manera creativa.	ESTUDIANTES
❖ Analizar los logros obtenidos en la evaluación censal del MEN y la diagnóstica de la I.E. ❖ Conocer las metas que su maestro y la escuela se ha propuesto para mejorar los aprendizajes. ❖ Asumir los compromisos con responsabilidad. ❖ Apoyar a su hijo para que logre sus aprendizajes. ❖ Organizar su tiempo para un mejor estudio. ❖ Realizar lecturas y conversar sobre el contenido mejorando su comprensión lectora. ❖ Estimular a su hijo a estudiar, leer, practicar matemática con actividades del contexto. ❖ Asistir al Día del logro, reconocer los avances, motivarlo y corregir los errores. ❖ Asistir a la escuela a para revisar sus logros.	PADRES DE FAMILIA
❖ Participa en las Jornadas de Reflexión. ❖ Vigila y participa en la ejecución del Plan de Mejora. ❖ Supervisa el cumplimiento de las horas efectivas de clase.	CONEI
❖ Participar en la movilización nacional. (Día del logro). ❖ Colaborar con la I.E en implementar planes de apoyo. ❖ Difundir la importancia del Día del logro.	AUTORIDADES

N°	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLES
01	Jornadas de reflexión con la comunidad educativa.	-Director, docentes.
02	Jornadas de reflexión con PP.FF	-Docentes de aula
03	Reuniones de interaprendizaje.	-Director -Docentes
04	Aplicación de las Rutas de Aprendizaje.	-Director -Docentes.
05	1er y 2do Día del logro.	-Comunidad educativa.
06	Evaluación de proceso y salida.	-Director -Docentes
07	Reforzamiento de aprendizajes.	-Docentes
08	Monitoreo en aulas.	-Director
09	Fomentar la lectura recreativa y de disfrute en aula. (plan lector).	-comunidad educativa.
10	Utilizar el enfoque de resolución de problemas.	-Docentes
11	Usar material concreto para matemática.	-Docentes
12	Balance de metas logradas.	-Director -Docentes.
13	Implementar la biblioteca de aula.	-Docentes

. METAS ¿Qué vamos a lograr?

SITUACIÓN ACTUAL -		METAS DE APRENDIZAJE – 2020
Resultados Censal 2018	-Comunicación es como sigue: Previo Inicio 27,3%, Inicio 45,5%, Proceso 27,3% Matemática es como sigue Previo Inicio 27,3% Inicio 54,5% Proceso 18,2%	-100% comunicación y matemática.

